

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe ambiental estratégico para el plan que se cita, en el término municipal de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN SEVILLA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU-ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NN.S.S DE PLANEAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (SEVILLA), QUE MODIFICA LA CATEGORÍA DE CLASE DE SUELO URBANO Y REORDENACIÓN DE LA ZONA ZH-3.3: SUNC-03 (U.E.-5, «HAZAS DE ARRIBA») DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES, SEVILLA

EAE/SE/0257/2021/S.

Sevilla, 19 de octubre de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.